



Informe preliminar

Resultados de la Observación de las Elecciones Presidenciales

15 de marzo de 2009



Introducción

El informe que se presenta a continuación es un reporte preliminar de los resultados de la observación electoral de las recién pasadas elecciones presidenciales del 15 de marzo, realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, con la asistencia técnica del Instituto Nacional Demócrata NDI (por sus siglas en inglés). Este proceso de observación nacional no partidaria, fue desarrollado inicialmente en las elecciones legislativas y municipales del 18 de enero, durante las cuales se contó con la participación de cerca de 2,000 observadores.

Durante la jornada electoral del 15 de marzo, se planificó desplegar 2,500 observadores en un número similar de Juntas Receptoras de Votos (JRV) a nivel nacional. La observación se basó en la metodología de conteo rápido utilizada por NDI, que consiste en la observación directa de una muestra probabilística y por lo tanto representativa del número de Juntas

Receptoras de Votos a nivel nacional. Lo anterior ha permitido contar con una evaluación sistemática de la calidad de la jornada electoral y con estimaciones de los resultados del conteo de votos válidos de la elección presidencial a nivel nacional.

Este esfuerzo de observación electoral, constituye la iniciativa de mayor alcance que se ha desarrollado en el país, la cual fue posible gracias al respaldo proveído por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), quien acreditó a la red de observadores en las dos jornadas electorales.

La red de voluntarios a nivel nacional, está conformada por estudiantes de la UCA y de otras universidades del interior del país, así como por otros ciudadanos, que fueron seleccionados de acuerdo a un perfil establecido y posteriormente capacitados en contenidos del código electoral y aspectos procedimentales relativos a su labor de observación.

A su vez, se instaló un centro de procesamiento especializado para la recepción de la información que sería transmitida durante la jornada electoral, en la que operaron cerca de 200 personas y un dispositivo logístico que permitió facilitar la labor de los observadores a nivel nacional.

Satisfechos de haber ofrecido una contribución a la mayor transparencia de este histórico proceso electoral, el IUDOP de la UCA, agradece a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y a Diakonia de Suecia, por su generoso apoyo al proyecto; a NDI y su equipo de asesores internacionales, por su acompañamiento; a la red de observadores electorales, a los coordinadores departamentales y municipales y a los receptores ciudadanos, por su entrega y compromiso cívico; al personal de diferentes unidades de la Universidad Centroamericana por el respaldo para impulsar la iniciativa; al TSE por su apoyo y disponibilidad para respaldar los esfuerzos de observación nacional; a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), por el apoyo ofrecido; a la cooperación internacional y a las misiones de observación internacional por su importante contribución al fomento de la transparencia electoral en El Salvador.

Instituto Universitario de Opinión Pública.

Aspectos metodológicos

Se seleccionó, de manera aleatoria, una muestra probabilística de JRVs a nivel nacional, que reflejara de manera fiel la distribución que de las mismas había realizado previamente el Tribunal Supremo Electoral (TSE), para las Elecciones Presidenciales del 15 de Marzo de 2009. Una selección aleatoria de JRVs garantiza la representatividad a nivel nacional, en tanto que su distribución, por efecto de la selección al azar de los puntos de la muestra (JRVs), arroja una distribución proporcional al número de urnas a lo largo y ancho del país.

De esta forma, y con los objetivos de reducir el error muestral y de tener una presencia aún mayor en las mesas de votación a nivel nacional, que la que se tuvo en las pasadas elecciones de Diputados y Alcaldes de enero de este año, se seleccionó una muestra de 2,500 JRVs a nivel nacional, que permitiera hacer inferencias con un margen de error de +/- 0.99%, y un nivel de confianza del 95%.

La Tabla 1 muestra la distribución oficial de JRVs a nivel nacional, así como la distribución de la muestra de 2,500 JRVs diseñada por el IUDOP.

Tabla 1
Distribución oficial de JRVs, y muestra nacional seleccionada, para elecciones presidenciales del 15 de marzo

Departamento	Distribución oficial de JRVs		Muestra nacional (n=2,500)	
Ahuachapán	487	5.11%	128	5.12%
Santa Ana	879	9.22%	230	9.20%
Sonsonate	689	7.23%	181	7.24%
Chalatenango	328	3.44%	86	3.44%
La Libertad	1,045	10.96%	274	10.96%
San Salvador	2,750	28.84%	721	28.84%
La Paz	467	4.90%	122	4.88%
Cuscatlán	374	3.92%	98	3.92%
San Vicente	256	2.69%	67	2.68%
Cabañas	246	2.58%	65	2.60%
San Miguel	743	7.79%	195	7.80%
Usulután	549	5.76%	144	5.76%
La Unión	430	4.51%	113	4.52%
Morazán	291	3.05%	76	3.04%
Total nacional	9,534	100.00%	2,500	100.00%
Res. extranjero	10	0.10%	10	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tribunal Supremo Electoral (2009) y Proyecto Observación Electoral 2009 (IUDOP, 2009).

Puede apreciarse que la cantidad de JRVs de la muestra seleccionada (es decir, el número de JRVs que se estimó observar en cada departamento), se corresponde en forma idéntica a la distribución oficial de JRVs del TSE a nivel nacional.

La muestra nacional fue, a su vez, estratificada en cuatro niveles: el primero, fue el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), que incluye todos los municipios del departamento de San Salvador, así como la cabecera departamental de La Libertad (Santa Tecla) y Antiguo Cuscatlán (municipio del departamento de La Libertad, caracterizado por su elevado nivel de urbanización). Un segundo estrato estaba conformado por todas las cabeceras departamentales de los 12 departamentos restantes (es decir, “zonas urbanas del interior del país”, diferenciadas de las zonas urbanas del AMSS). El tercer estrato estaba compuesto por el resto de municipios del interior del país, caracterizados por tener una composición más rural. Finalmente, el cuarto conglomerado estaba constituido por aquellas JRVs del Centro de votación destinado para los votantes a quienes les fue emitido su DUI en el exterior. Esta separación en un cuarto estrato obedece a que, si bien el centro de votación en cuestión se encontraba geográficamente ubicado en el municipio de San Salvador (estrato 1), la novedad de la iniciativa y las características de la población inclinaron a tomar la decisión ya no de hacer una muestra de estas mesas, sino hacer un censo con ellas, observando las 10 JRVs destinadas para tal fin.

Así, en términos generales, el 31.9% de la muestra nacional estaba compuesta por los municipios del AMSS; el 18.5%, por las cabeceras departamentales (zonas urbanas del interior); y el 49.6% restante, por estos municipios con características más rurales, y que serán entendidos como parte de ese estrato genéricamente denominado “rural” (Tabla 2).

Tabla 2. Universo y muestra de JRV's y votantes, según estratos

ESTRATOS	Juntas receptoras de votos			
	Universo		Muestra (n=2,500)	
1: AMSS	3,042	31.9%	798	31.9%
2: URBANO	1,764	18.5%	463	18.5%
3: RURAL	4,728	49.6%	1239	49.6%
TOTAL	9,534	100.0%	2500	100.0%
4: Depto 15	10	100.0%	10	100.0%

La Red de Observadores del IUDOP estuvo desplegada a lo largo de la jornada electoral, en las diversas JRV definidas a partir de la muestra calculada. Así, se cuenta con información específica de los diferentes procesos secuenciales del evento:

- 1) *Información reportada en la mañana:* sobre el proceso de instalación de la JRV, y acerca del inicio de la votación;
- 2) *Información reportada en la tarde/noche:* sobre el desarrollo de la votación, y acerca del cierre de la votación y el escrutinio.

En ese sentido, la consigna de los observadores era transmitir al Centro de operaciones del IUDOP la información completa, esto es, en cuanto hubieran finalizado cada uno de los procesos por los cuales se consultaba.

Al margen del hecho que la gran mayoría de la Red de Observadores transmitió al Centro de operaciones la información requerida en el momento indicado, hubo una pequeña proporción en cada uno de los departamentos del país que no lograron reportar la información, por diferentes razones y limitantes. Algunas de estas limitaciones estuvieron relacionadas con dificultades enfrentadas por los

observadores para permanecer en la JRV designada y con el retiro de algunos observadores en los días previos a la elección debido a razones personales, o por temores sobre lo que podría ocurrir durante el evento electoral.

En función de lo anterior, tanto en el caso de la información de la mañana (*instalación de JRV e inicio de votación*) como de la tarde/noche (*desarrollo y cierre de la votación, y realización y finalización del escrutinio*), no se logró recuperar la totalidad de la muestra nacional originalmente seleccionada (2,500 JRVs), aunque sí la gran mayoría de la misma.

La Tabla 3 muestra, por departamento del país, la distribución de la muestra original; la de la muestra recuperada para la mañana y la tarde/noche, así como el número de JRVs que no pudieron ser monitoreadas, para cada uno de los momentos de observación anteriormente descritos. No obstante, los puntos de la muestra que sí pudieron ser transmitidos, permitirían hacer estimaciones del comportamiento electoral de los capitalinos, siempre dentro de un margen de error menor al 1.5%.

Tabla 3
Distribución de la muestra nacional original (n=2, 500), de la muestra recuperada durante la observación de la mañana y la tarde/noche, y número de JRVs no observadas en cada uno de los momentos de observación, según departamento del país

Departamento	Muestra original (n=2,500)		Muestra recuperada en la mañana		JRVs no observadas (am)*	Muestra recuperada en la noche		JRVs no observadas (pm)*
Ahuachapán	128	5.1%	118	5.3%	10	108	5.1%	20
Santa Ana	230	9.2%	213	9.6%	17	206	9.7%	24
Sonsonate	181	7.2%	159	7.2%	22	157	7.4%	24
Chalatenango	86	3.4%	83	3.8%	3	83	3.9%	3
La Libertad	274	10.9%	230	10.4%	44	225	10.5%	49
San Salvador	721	28.7%	642	29.0%	79	628	29.4%	93
La Paz	122	4.9%	104	4.7%	18	100	4.7%	22
Cuscatlán	98	3.9%	67	3.0%	31	63	3.0%	35
San Vicente	67	2.7%	64	2.9%	3	60	2.8%	7
Cabañas	65	2.6%	59	2.7%	6	59	2.8%	6
San Miguel	195	7.8%	183	8.3%	12	175	8.2%	20
Usulután	144	5.7%	117	5.3%	27	112	5.3%	32
La Unión	113	4.5%	99	4.5%	14	89	4.2%	24
Morazán	76	3.0%	65	2.9%	11	58	2.7%	18
Res. extranjero	10	0.4%	10	100.0%	0	10	100.0%	0
Total	2,500	100.0%	2213	88.2%	297 (11.8% de muestra original)	2133	85.0%	377 (15% de muestra original)

*Respecto a la cuota muestral calculada por departamento

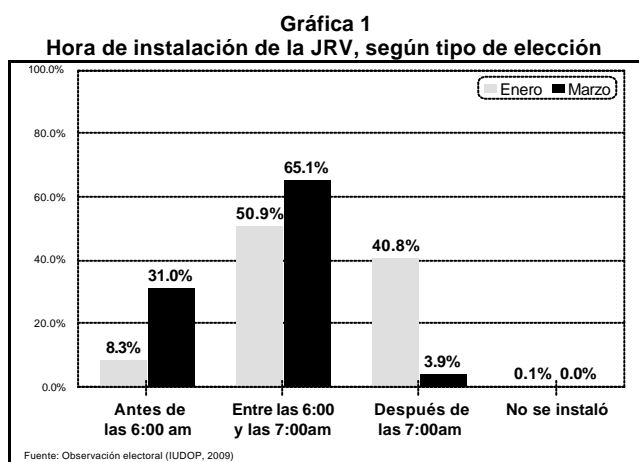
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Proyecto Observación Electoral 2009 (IUDOP, 2009).

Observación de la mañana

De los más de 2,200 observadores y observadoras que pudieron transmitir la información, el 96.1% pudo estar presente durante la instalación de la JRV que le correspondía observar. El restante 3.9% no pudo hacerlo, por haber llegado al centro de votación en un momento posterior a la instalación de la mesa de votación. Así, la información del siguiente bloque de indicadores sobre los procesos de *Instalación de la JRV* e *Inicio de la votación* está basada en esa gran mayoría de observadores que estaban presentes durante ese momento.

Sobre la instalación de la JRV y el inicio de la votación

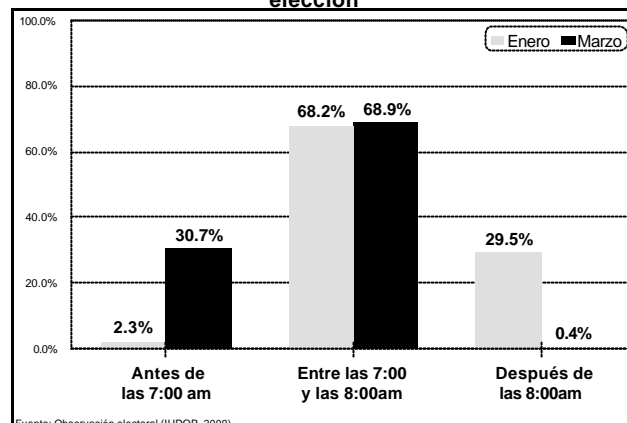
En relación con la hora de instalación de las JRVs, los resultados indican que, en estas pasadas elecciones presidenciales, al menos 3 de cada 10 JRVs, a nivel nacional, fueron instaladas antes de las 6:00 am; el 65.1% fueron instaladas entre las 6:00 y las 7:00 am; y solo el 3.9% de mesas fueron instaladas después de las 7 de la mañana. Una comparación con los datos, obtenidos a partir del mismo indicador en las elecciones de Diputados y Alcaldes del mes de enero del corriente, denota una sustancial mejoría en la anticipación de la instalación de las mesas de votación (ver Gráfica 1).



Esto, sin duda repercutió en la mejora de los tiempos de inicio de la votación, pues como lo muestra la Gráfica 2, de nuevo, al menos tres de cada diez JRVs iniciaron la votación antes de las 7:00 am; el 68.9% lo

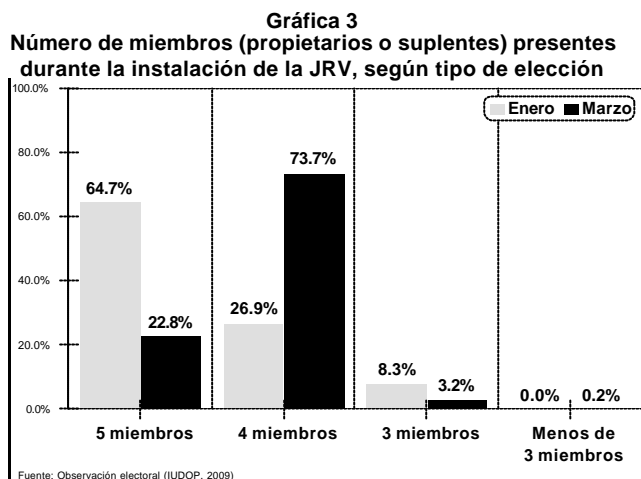
hizo entre las 7 y las 8:00 am y solo en el 0.4% de mesas de votación, a nivel nacional, dio inicio la votación después de las 8:00 am. Esta mejora queda evidenciada en contraste con los resultados obtenidos en la Observación realizada por la Red de observadores del IUDOP en las pasadas elecciones de enero.

Gráfica 2
Hora de inicio de la votación en la JRV, según tipo de elección

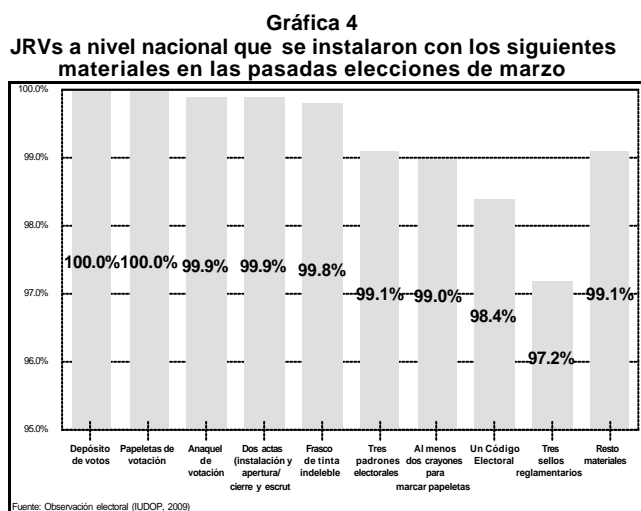


Composición de las JRVs

En cuanto al número de miembros con quienes se instalaron las JRVs, se tiene que, si bien en las elecciones de enero éstas se instalaron con el número de miembros requerido para su apertura en la mayoría de los casos, en estas elecciones de marzo se pudo registrar una irregularidad: el 0.2% se instaló con menos de 3 miembros; el 3.2% lo hizo con 3 miembros; y el 73.7% lo hizo con los 4 miembros reglamentarios. Sin embargo, y a pesar que la composición oficial de las JRVs por mandato del TSE ascendía a los 4 miembros para estas últimas elecciones, hubo un 22.8% de observadores que registraron mesas que se instalaron con 5 miembros. Al ser consultados acerca de este dato, los observadores declararon que, debido a la cercanía de los vigilantes de partidos políticos al espacio de la JRV, y al rol activo que estos asumían en la administración del proceso electoral en la mesa de votación, a veces fueron confundidos por los observadores. Sin embargo, en otros casos, los vigilantes asumían roles de alguno de los miembros de la mesa en forma activa, por lo que, fueron contabilizados como tales.



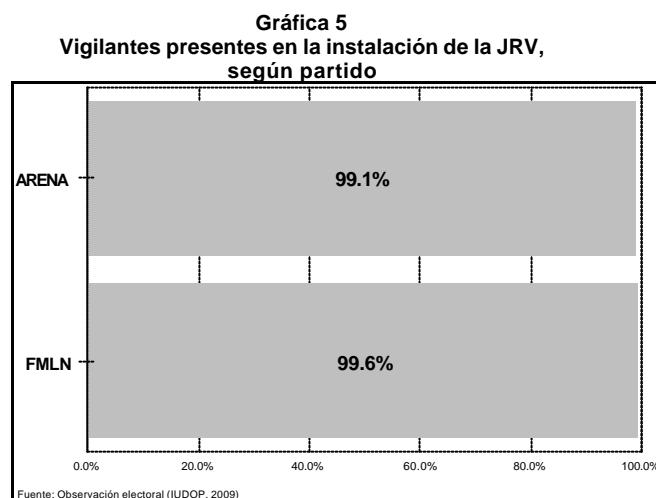
Siempre dentro del tema de la instalación, más del 97% de JRVs, a nivel nacional, se instalaron con la existencia de los materiales necesarios para el inicio de la votación. La red de observadores del IUDOP buscaba identificar la existencia de al menos 9 materiales imprescindibles para la instalación de la JRV, tales como los tres padrones electorales, el depósito de votos, anaquel de votación, las papeletas de votación, el frasco de tinta indeleble, sellos reglamentarios, actas, así como el resto de materiales (ver Gráfica 4). Como puede apreciarse, cada uno de esos materiales estuvo a disposición de los miembros de las JRVs, al momento de su instalación, en prácticamente la totalidad de los casos.



Cálculos posteriores con estos datos mostraron que, en general, el 90.2% de JRVs a nivel nacional contaba con todos los materiales por los que se consultaba; el 5.2% contaba con al menos 8 de los 9 materiales esenciales; y el 4.6% contaba con 7 materiales o

menos, de todos los materiales que se incluían en el formato de observación.

Por otra parte, y siempre en el marco del período de la instalación de las JRVs, se observó que en prácticamente la totalidad de los casos (99%), hubo presencia de vigilantes de los dos partidos políticos en contienda (ver Gráfica 5). Como puede apreciarse, en al menos el 99% de JRVs, a nivel nacional, estuvieron presentes vigilantes de los partidos ARENA y FMLN al momento de la instalación.



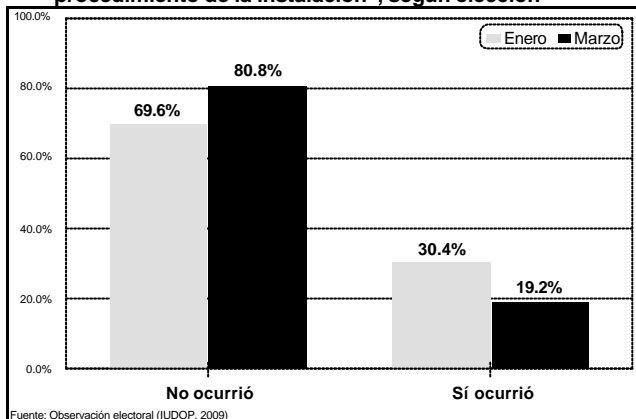
Al tomar en conjunto la muestra de JRVs observadas, el 98.8% de mesas contaba con vigilantes de los dos partidos políticos en contienda, mientras que solo el 1.2% de JRVs a nivel nacional, contó solo con vigilante de uno de los partidos políticos al momento de la instalación.

Anomalías y dificultades durante la instalación de las JRV y al inicio de la votación

Pese a que, en términos generales, el proceso de instalación y apertura de la votación se desarrolló de acuerdo con los procesos y pautas establecidas en el Código Electoral, se siguió identificando el problema de desconocimiento de los miembros de las JRV sobre el procedimiento de instalación de la misma. La Gráfica 6 muestra como, si bien se muestra un descenso en la proporción de observadores que reportaron esta situación en comparación con la

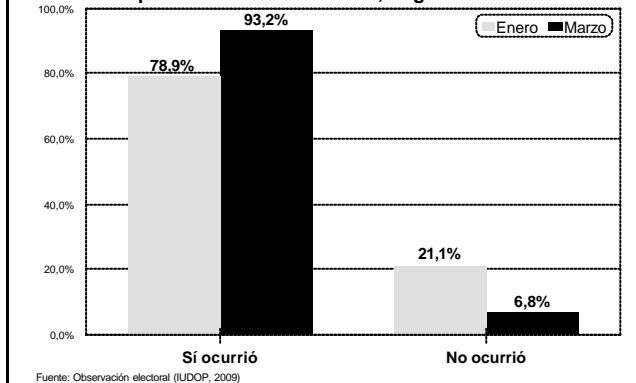
elección de enero, esta situación se dio en el 19.2% de mesas, a nivel nacional.

Gráfica 6
“Los miembros de la JRV desconocían el procedimiento de la instalación”, según elección



Por su parte, durante el inicio de la votación, los observadores pudieron identificar, en el 6.8% de los casos, que la ubicación del anaquel no permitió el voto secreto. De nuevo, si bien en contraste con la elevada proporción con la que se dio esta situación en las elecciones de Enero (al menos una de cada cinco mesas a nivel nacional), esta dificultad persistió en las pasadas elecciones presidenciales.

Gráfica 7
Ubicación del anaquel de votación permitió el voto secreto, según elección

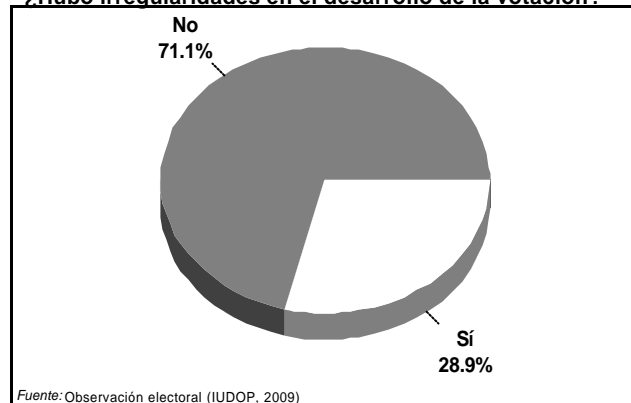


Observación de la tarde/noche

Desarrollo de la votación

Del total de observadores de la Red del IUDOP que reportaron la información de la tarde, el 71.1% no señaló irregularidades en el desarrollo de la votación.

Gráfica 8
¿Hubo irregularidades en el desarrollo de la votación?



Sin embargo, en el 28.9% de mesas de votación, a nivel nacional, se registraron varios tipos de irregularidades, que se exponen en la Tabla 4.

Tabla 4
Problemas e irregularidades en el desarrollo de la votación (en %)

Problemas	Muestra nacional (n=2,133)
Electores que votaron siendo observados por mala ubicación de anaquel	13.0%
Electores que votaron sin entintarse el dedo	6.4%
Vigilantes de partidos políticos diciendo a votantes por quién votar	5.9%
Personas que votaron con DUI falsificado	3.6% (1 persona=60.3%; 2 personas=16.4%; 3 personas o más=23.3%)
Electores que quisieron votar y ya alguien lo había hecho en su lugar	3.0% (1 persona=78.7%; 2 personas=13.1%; 3 personas o más=8.2%)
Personas que votaron con alguna mancha visible de tinta en alguno de sus dedos	2.6%
Electores armados en el centro de votación, a quienes se les permitió votar	1.2%
Otras irregularidades	7.9%

Una situación de importancia, que fue observada en el 13% de JRVs a nivel nacional consistió en la posibilidad de que los electores fueran observados por terceros, a la hora de emitir su voto, debido a la mala ubicación del anaquel. Esta situación se vuelve relevante mencionarla, ya que se dio a pesar de las medidas tomadas por el TSE para garantizar mayor secretividad en el voto, lo que apunta a problemas en la administración local de la JRV por parte de sus miembros.

Una segunda irregularidad se presentó en el 6.4% de mesas de votación, en donde los observadores de la Red del IUDOP pudieron percatarse de electores que votaron sin que se les entintara el dedo posterior a la emisión de su voto. Esta situación pone en evidencia descuidos de parte de los miembros de la JRV en el desempeño de su labor.

Por su parte, en seis de cada cien JRVs (5.9%), a nivel nacional, los vigilantes de partidos políticos de la mesa de votación les decían a los votantes por quién votar, violando así normativas estipuladas en el Código Electoral. Al respecto, debe insistirse en la necesidad de una mayor regulación del rol de los vigilantes de los partidos políticos, dado que con frecuencia son estas personas quienes buscan incidir en los votantes y, como ya se vio anteriormente, incluso asumen actividades y responsabilidades que son de competencia exclusiva de los miembros de la mesa electoral.

Una anomalía de gravedad es la referida a personas que votaron con DUI falsificado, fotocopiados, con la foto montada o escaneado. Esta situación fue reportada por el 3.6% de observadores a escala nacional. Si bien, en términos numéricos es bajo, sigue siendo una proporción demasiado alta si se considera la gravedad de la situación reportada. A quienes reportaron esta situación, y a fin de cuantificar la magnitud de la irregularidad, se les solicitaba a los observadores reportar el número de personas que habían observado cometiendo esta infracción: el 60.3% señaló haber visto hacerlo a una persona en la JRV que le correspondía observar; el 16.4% observó a dos personas; un 12.3%, a tres personas; y el 11% a cuatro o más personas.

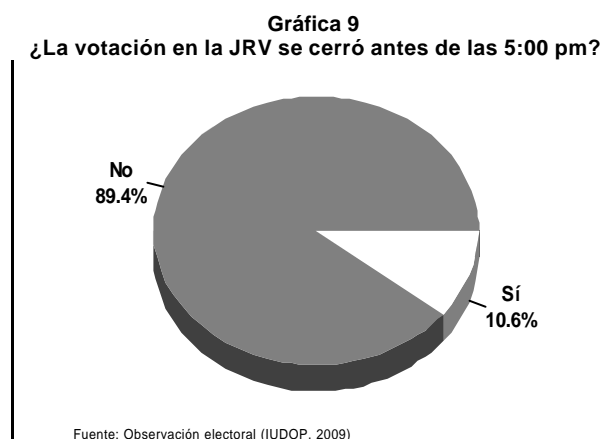
Por su parte, en tres de cada cien mesas de votación (3.0%) se observaron a electores que quisieron votar,

pero que ya alguien lo había hecho en su lugar. De nuevo, dada la gravedad de esta situación, se consultó por el número de personas que se habían encontrado en esta situación, encontrándose que: el 78.7% de observadores que reportaron esta anomalía dijeron que solo había sido un caso en la JRV que les tocó observar. El 13.1% observó esta situación en dos ocasiones; y el 8.2% de la muestra registró entre tres y cinco personas con esta situación en la JRV asignada.

El 2.6% de observadores de la Red del IUDOP a nivel nacional señaló que hubo personas que votaron con alguna mancha visible de tinta en alguno de sus dedos; el 1.2% registró la presencia de electores armados en el centro a quienes se les permitió votar; y el 7.9% mencionó otro tipo de situaciones de menor envergadura.

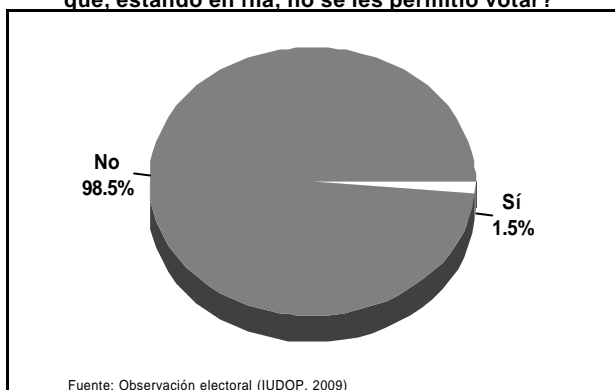
Cierre de la votación y escrutinio

Solo el 10.6% de observadores de la muestra nacional reportaron que, en la JRV que les correspondió observar, se cerró la votación antes de la hora reglamentaria (5:00 pm).



Asimismo, se consultó si se habían quedado personas en fila, sin poder votar, una vez cerrada la votación a las 5 de la tarde. A esto, solo el 1.5% de la muestra contestó en forma afirmativa; en estos pocos casos, la mayor parte respondió que se trató de una a cuatro personas.

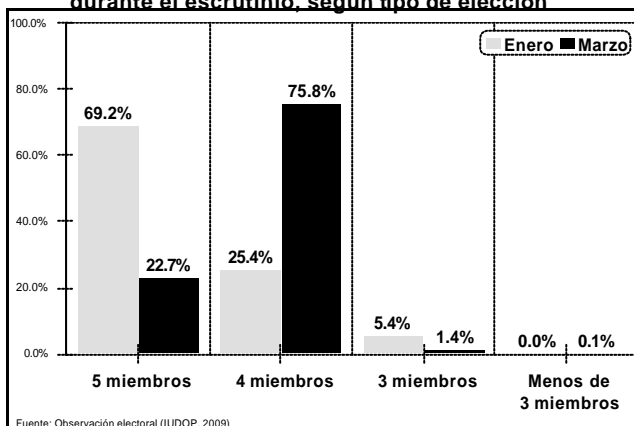
Gráfica 10
Si la votación se cerró a las 5:00 pm, ¿hubo personas a las que, estando en fila, no se les permitió votar?



El 99.8% de la muestra recuperada en la tarde señaló que se había realizado el escrutinio en la mesa que le tocó observar; y el 99.9% pudo presenciarlo en su totalidad.

Como puede apreciarse en la Gráfica 11, en la mayor parte de los casos, el escrutinio de las pasadas elecciones presidenciales se realizó con la presencia de los cuatro miembros reglamentarios de las mesas (propietarios o suplentes). Sin embargo, persiste la irregularidad señalada en el apartado sobre la instalación de la JRV, en relación con la más de la quinta parte de observadores que señalaron la presencia de cinco miembros en las mesas.

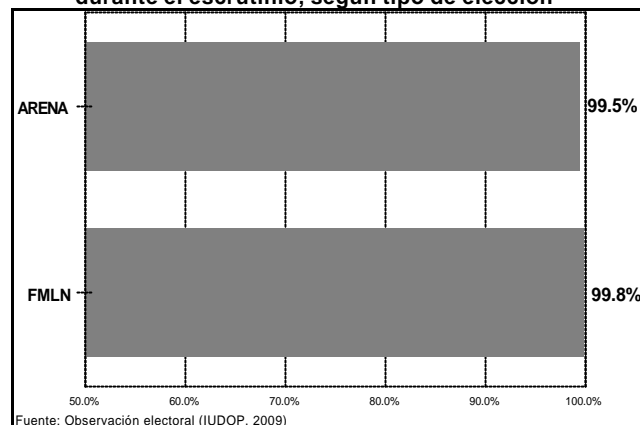
Gráfica 11
Número de miembros (propietarios o suplentes) presentes durante el escrutinio, según tipo de elección



Los datos provistos por la Red de Observadores del IUDOP permiten establecer que en la mayoría de JRVs había presencia de vigilantes de los dos partidos en contienda. Como puede apreciarse en la Gráfica 12, en casi la totalidad de JRVs a nivel

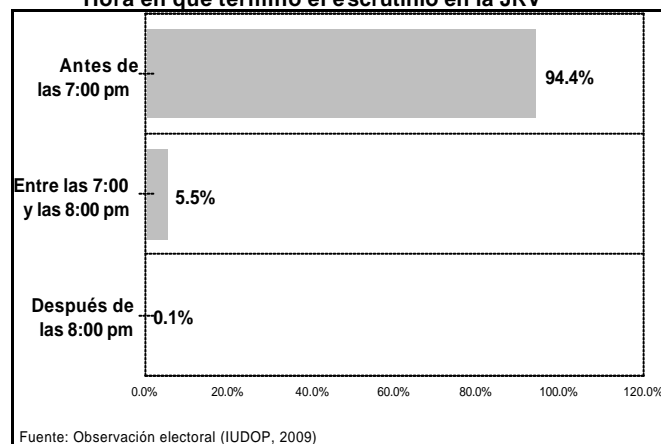
nacional estaban presentes vigilantes de ARENA (99.5%) y del FMLN (99.8%) durante el escrutinio.

Gráfica 12
Número de miembros (propietarios o suplentes) presentes durante el escrutinio, según tipo de elección



En cuanto a la hora de finalización del escrutinio, destaca que el 94.4% de mesas observadas durante la tarde/noche, finalizaron el proceso antes de las 7 de la noche; el 5.5% lo hizo entre las 7 y las 8:00 pm, y solo el 0.1% después de las 8 de la noche.

Gráfica 13
Hora en que terminó el escrutinio en la JRV

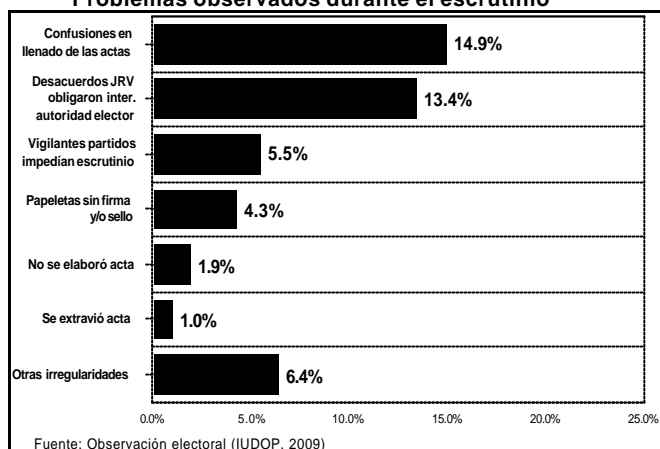


Problemas durante el escrutinio

En cuanto a las irregularidades reportadas durante el escrutinio, se tiene que el 14.9% de observadores de la Red del IUDOP señaló confusiones en el llenado de las actas, por parte de los miembros de la JRV. Si bien esta situación se reportó con una frecuencia menor respecto al indicador de las elecciones de enero (33.9%), es importante resaltar que persisten problemas de capacitación de los

miembros de la mesa, que tienen un impacto en sus funciones y responsabilidades el día de la elección.

Gráfica 14
Problemas observados durante el escrutinio



Por su parte, en el 13.4% de mesas, a nivel nacional, se dieron desacuerdos entre miembros de la JRV que, al no poder ser resueltos, obligaron la intervención de una autoridad electoral. Este porcentaje de respuesta es bastante similar al de las elecciones de enero (14.6%).

En al menos cinco de cada cien mesas de votación, los vigilantes de los partidos políticos impedían el desarrollo del escrutinio; y en el 4.3% de JRVs, los observadores se percataron de papeletas de votación sin firma y/o sello del secretario. De nuevo, se solicitaba a los observadores que cuantificaran la cantidad de boletas que carecían de firma y sello, a fin de cuantificar la magnitud de la irregularidad. En este sentido, de ese 4.3% que reportó esa situación, el 67.0% señaló 5 papeletas o menos; el 20.9% dijo que eran entre 100 y 300 papeletas; un 4.4% dijo que habían sido más de 300 papeletas, y el 7.7% no pudo contarlas.

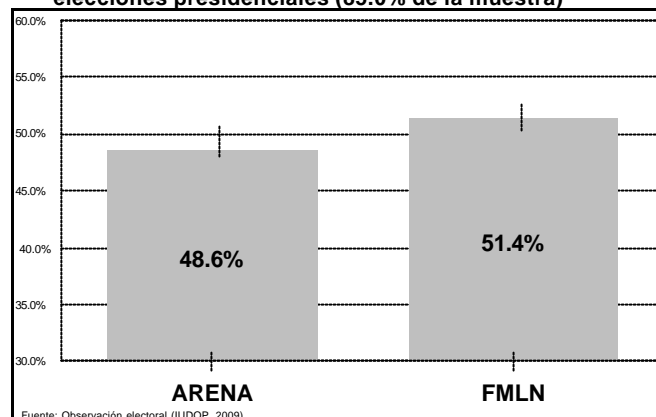
Finalmente, el 1.9% de mesas de votación no elaboró el Acta de Cierre y Escrutinio; mientras que en el 1.0% de ellas, dicha acta se extravió.

Resultados del escrutinio

Con base en la muestra de JRVs, aleatoriamente seleccionada dentro del universo de mesas de votación a nivel nacional, se realizó una estimación de los resultados electorales presidenciales. La Gráfica 15 y la Tabla 5 presentan dichos resultados,

mismos que están sujetos, dado el tamaño de la muestra de la cual se extraen las estimaciones (el 85% del total calculado), a un margen de error de +/- 1.14% y un intervalo de confianza del 95%. Esto significa que, en el caso de los resultados de ARENA, el rango en el que pueden oscilar los resultados va entre el 47.4 y el 49.7%.

Gráfica 15
Resultados de votos válidos en la muestra nacional de las elecciones presidenciales (85.0% de la muestra)



En el caso del FMLN, por su parte, y partiendo del mismo margen de error estimado, los resultados pueden oscilar en un rango que va del 50.3 al 52.6%

Tabla 5
Resultados de votos válidos en la muestra nacional de las elecciones presidenciales (85.0% de la muestra)

	Partido	Resultados
Votos válidos	ARENA	48.6%
	FMLN	51.4%
Otros votos	Impugnados	0.2%
	Nulos	0.7%
	Abstenciones	0.8%

Margen de error: +/- 1.16%

Monitoreo de medios

El sistema de monitoreo de medios, como apoyo al proceso de Observación Electoral del IUDOP el día de las elecciones, realizó un seguimiento sistemático de 25 medios de comunicación en radio, televisión e Internet¹. Este se realizó desde las 6 de la mañana hasta el cierre de la jornada electoral.

¹ Los medios monitoreados fueron, en radio: KL, YSU, MI GENTE, YSUCA, Chévere, CUSCATLÁN, RADIO NACIONAL, ARPAS, Maya Visión. Televisión nacional: TCS, Canal 8, TV12,

Durante el día se dio seguimiento y analizaron las notas que abordaban las temáticas relativas al proceso electoral, a los partidos y candidatos, al Tribunal Supremo Electoral y a las misiones de observación nacional e internacional. Se hicieron dos reportes parciales. El primero correspondió al período de 6 a 11 de la mañana y el segundo al período de 11 a 5 de la tarde.

En el primer período monitoreado, fue evidente la desigualdad en la cobertura de los diferentes medios. Los medios televisivos tuvieron un predominio de fuentes cercanas al partido ARENA o funcionarios de gobierno con declaraciones a favor del partido de gobierno. La cobertura radiofónica de las primeras horas de la jornada tuvo un predominio de reportes de los periodistas en los que no se citaban fuentes específicas. Dentro de las pocas fuentes que se citaron sobre el proceso electoral predominaron fuentes institucionales cuyos argumentos principales se sustentaban en percepciones. Esa situación fue particularmente evidente en las denuncias de irregularidades, en los comentarios de los reporteros sobre el proceso electoral y sobre los dos partidos.

La cobertura mediática, de 11 a 5 de la tarde, siguió privilegiando fuentes oficiales e institucionales con la presencia de funcionarios de gobierno y del partido oficial, sobre todo en radio. En televisión y en Internet hubo mayor diversidad de fuentes y temáticas que fueron cubiertas, a diferencia de las primeras horas de la jornada electoral. La prensa internacional es la que hizo una cobertura más completa y equilibrada.

Del proceso electoral se enfatizó la normalidad con la que transcurrió la jornada. Sin embargo, los medios nacionales dieron cobertura también a algunas denuncias de irregularidades y a la intervención de las instituciones competentes. Entre las situaciones señaladas estuvo la presunta participación de extranjeros, irregularidades con DUI o personas con más de un documento.

Canal 21, Canal 33. Televisión por cable: CNN, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, TV Azteca. Internet: elsalvador.com, laprensagrafica.com, bbc.com, elpais.com, elfaro.com, contrapunto.com, lapagina.com, TSE.

También se reseñaron las esporádicas formas de violencia que ocurrieron durante el día, tanto las vinculadas directamente con el desarrollo de la jornada electoral, como episodios de violencia cotidiana.

Sobre la observación electoral, las noticias fueron esporádicas. Dentro de ellas se privilegió la opinión de observadores internacionales quienes avalaron, en general, la normalidad del proceso e hicieron notar ciertas denuncias de irregularidades.

Hubo una ausencia de cobertura a la observación nacional desarrollada por la PDDH y el IUDOP, aún cuando estas fueron las dos entidades que desplegaron el mayor número observadores en este proceso electoral.

Conclusiones y recomendaciones

Una primera consideración derivada de la observación sistemática del IUDOP de la pasada jornada electoral del 18 de enero, es la referida a las claras mejoras que en términos de la organización, logística y administración del proceso se reportaron respecto a la observación electoral de la jornada de enero. Esto se refleja en la reducción de retrasos en la hora de instalación de las JRV y en el inicio de la votación. A su vez, se reporta una disminución de problemas asociados al desconocimiento de los miembros de las mesas respecto a los procedimientos establecidos para la administración de la jornada electoral, tanto los relativos a la instalación, como lo relacionado con el cierre y escrutinio final.

Esto se explica en buena medida por la implementación oportuna por parte del TSE de medidas correctivas, orientadas a atender deficiencias de capacitación y otros aspectos relacionados con la organización y operatividad de la jornada electoral. Esto contribuyó a mejorar de forma sustancial la calidad del proceso electoral.

No obstante hay una valoración bastante positiva del desarrollo general de la jornada electoral, la observación sistemática impulsada por el IUDOP revela que persisten algunas irregularidades y

problemas, que aún cuando se ha reportado en proporción menor a la jornada de enero, deben ser atendidas en el mediano plazo, con el fin de contribuir a la mayor transparencia de los próximos comicios de 2012.

1. Mayor regulación del papel de los vigilantes de los partidos políticos

Persistió durante la jornada electoral presidencial, casos de JRV donde vigilantes de los partidos políticos inducían a los electores a votar a favor de sus respectivos institutos políticos. Aunque esto se dio sólo en 6 de cada cien JRVs, se trata de una clara extralimitación de las funciones asignadas a los vigilantes partidarios. A su vez, se reportó en una quinta parte de las JRVs observadas a nivel nacional, casos en los que vigilantes estaban ubicados físicamente en la mesa electoral y/o asumiendo facultades en la administración del proceso. Lo anterior apunta a la necesidad de regular y sancionar de forma más clara en la legislación electoral las facultades, atribuciones y límites del personal de vigilancia partidaria.

2. Mejorar la verificación de la autenticidad del DUI.

La red de observación del IUDOP encontró que en el 3.6 por ciento de las JRV, hubo 1 ó más electores que votaron con un DUI aparentemente falso. Es responsabilidad de las Juntas Electorales Municipales y de los miembros de las JRV garantizar que todos los ciudadanos emitan el sufragio con un DUI auténtico. Aunque no en todos los casos, existe la posibilidad de identificar a simple vista la falsedad o autenticidad de un documento de identidad, el TSE debería tomar las medidas necesarias para que las personas que administren la votación sepan verificar códigos básicos de seguridad que contiene el documento de identidad.

3. Impulsar la revisión integral del registro y el padrón electoral

Un aspecto clave para garantizar la mayor transparencia, inclusión y participación electoral es la depuración del registro electoral. Aunque se han impulsado iniciativas orientadas a su mejora, es relevante que el TSE y los partidos políticos apoyen

una auditoría integral que permita la implementación de medidas para garantizar un padrón limpio y eficiente.

4. El voto residencial

Es fundamental que el TSE impulse a escala nacional, el proyecto de voto residencial, que se desplegó tanto en la jornada electoral de enero como durante las recién pasadas elecciones de marzo, en el departamento de Cuscatlán. Esto permitirá reducir las barreras a la participación electoral, tanto aquellas de carácter motivacional como las de orden institucional.